El alcalde de Adra, Manuel Cortés, ha dado a conocer este viernes la nueva estructura organizativa y la distribución de las distintas áreas de responsabilidad que asumirán los miembros del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Adra, tras la incorporación de Melody Rodríguez como nueva concejala de la Corporación Municipal.

Una nueva distribución cuya finalidad es "avanzar en la transformación de nuestra ciudad, ofreciendo servicios municipales de calidad y una buena atención a la ciudadanía". Con esta nueva estructura, desde el Gobierno Municipal "seguiremos trabajando con esfuerzo, compromiso y lealtad a Adra, a los abderitanos y abderitanas".

El Gobierno Municipal mantiene el total de 10 áreas, junto a Alcaldía-Presidencia, que corresponde al primer edil, Manuel Cortés. José Crespo continúa como el portavoz del Gobierno Municipal y Alicia Heras toma el relevo a Carmen B. López como portavoz adjunta.

Entre las novedades se encuentra la asignación a la nueva concejala del Gobierno Municipal, Melody Rodríguez, de las competencias en materia de Mujer e Igualdad, Desarrollo Sostenible, Eficiencia Energética, Participación Ciudadana, Salud y Diversidad Funcional. Por su parte, José Crespo asume con esta reestructuración las competencias de Desarrollo Económico y la coordinación de los Fondos Europeos, mientras que Patricia Berenguel contará con la competencia del Mercado Central.

La composición queda, ahora, de la siguiente forma:

**Don Manuel Cortés Pérez**
Alcalde-Presidente

**Don José Francisco Crespo Guardia**
Portavoz; Presidencia y Gobernación; Desarrollo Económico y Fondos Europeos; Régimen Interior; Comunicación y Relaciones Institucionales; Parques, Jardines y Limpieza Urbana; Pesca.

**Doña Alicia Heras López**
Portavoz Adjunta, Hacienda, Contratación, Patrimonio y Concesiones Administrativas, Catastro, Atención Ciudadana, Piscina Municipal y Aguas.

**Doña Elisa Isabel Fernández Fernández**
Turismo, Playas, Cultura, Fiestas y Tradiciones, Comercio y Protección Animal.

**Doña María Dolores Díaz Fernández**
Urbanismo, Ocupación de Vía Pública, Solares y Ruinas, Disciplina Urbanística en suelo urbano y urbanizable, Calificación Ambiental.

**Don Antonio Jesús Sánchez Fernández**
Recursos Humanos, Juventud, Nuevas Tecnologías, Bibliotecas Municipales, Empleo, Contratación y Emprendimiento. Adjunto a Agricultura.

**Don Francisco López Maldonado**
Agricultura; Mantenimiento y Limpieza de Edificios; Servicios Municipales; Comunidad de Regantes y Barriadas; Licencias urbanísticas en suelo no urbanizable, disciplina y sanciones agrícolas.

**Don Ignacio Jinés Cortés**
Obras Públicas y Fomento; Cementerio; Mercadillo, horario de cierre de establecimientos. Adjunto a Urbanismo.

**Doña Patricia Berenguel Lupión**
Seguridad Ciudadana, Mercado Central, Servicios Sociales, Familia, Mayores, Movilidad y Accesibilidad.

**Doña Melody María Rodríguez Romera**
Mujer e Igualdad, Desarrollo Sostenible, Eficiencia Energética, Participación Ciudadana, Salud y Diversidad Funcional.

**Don Pedro Manuel Peña Sánchez**
Educación y Deportes, Transportes, Industria y Consumo.

Adra, 28 de octubre de 2022